

SESION ORDINARIA N°18

CONCEJO MUNICIPAL

Preside del Concejo Municipal el Alcalde Sr. Américo Guajardo Oyarce.

Se abre la sesión en el nombre de Dios.

Siendo las 9.00 horas del 21 de Diciembre del año 2021, se inicia sesión N°18 del Honorable Concejo Municipal , integrado por los siguientes Concejales:

- Don Mauricio Montecino Canales.
- Don Roberto Rojas Estrada.
- Don Luis Zalatiel Valenzuela.
- Don Jorge Mora Jiménez.
- Don José Pavez Pinto.
- Doña Miriam Herrera Añigual.

Como Ministro de Fe, el Secretario Municipal Sr Daniel Zamorano Araya, Secretaria de Actas Srta. Soledad Rojas Ponce.

TABLA:

1. **Acuerdo para Aprobar acta de concejo ordinario n°16 de fecha 07 de Diciembre de 2021**
2. **Acuerdo para Aprobar acta de concejo extraordinario n°07 de fecha 30 de Noviembre de 2021**
3. **Acuerdo para Aprobar acta de concejo extraordinario n°08 de fecha 13 de Diciembre de 2021**
4. **Acuerdo para Aprobar programas honorarios año 2022 Dirección de Obras Municipales, Secretaría Comunal de Planificación, Dirección de Desarrollo Comunitario, Secretaría Municipal.**
5. **Exposición Asociación Gremial Funcionarios DAEM, AFUDAEM, de la municipalidad de Río Claro y Representantes Regionales respecto a la Ley 21.040.**
6. **Acuerdo para Aprobar autorización para solicitar a MINEDUC anticipo de subvención para el pago de indemnizaciones en el mes de marzo de 2022.**
7. **Acuerdo para Aprobar Costos de operación y Mantención proyecto "Ampliación Cementerio Municipal" por \$1.300.000 pesos y Acuerdo para Aprobar Adjudicación proyecto ID 840405-19-LE21 "Construcción Multicancha Población El Umbral 1, Comuna de Río Claro" por \$49.000.135 pesos a Constructora y Servicios Machado Ltda.**
- 8.- **Correspondencia**
- 9.- **Otros**

Concejal, Sr. Roberto Rojas Estrada.	Apruebo
Concejal, Sr. Luis Zalatiel Valenzuela	Apruebo
Concejal, Sr Jorge Mora Jiménez.	Apruebo
Concejal, Sr. José Pavez Pinto.	Apruebo
Concejal Srta. Miriam Herrera Añigual.	Apruebo

Acuerdo N° 3: Se Aprueba acta de concejo extraordinario n°08 de fecha 13 de Diciembre de 2021

4.- Acuerdo para Aprobar programas honorarios año 2022 Dirección de Obras Municipales, Secretaría Comunal de Planificación, Dirección de Desarrollo Comunitario, Secretaría Municipal

REPÚBLICA DE CHILE
PROVINCIA DE TALCA
I. MUNICIPALIDAD DE RÍO CLARO
DIRECCIÓN DE OBRAS.

LISTADO TRABAJADORES CON CONTRATO VIGENTE HASTA NOVIEMBRE DE 2021.

N°	Nombres	Apellidos	RUT	Dirección	Programa	Vigencia		Remuneración Bruta
						Desde	Hasta	
1	Jorge Armando	Dote Burgos	17.819.719-3	DOM	Comunitario	01/12/2021	31/12/2021	\$ 420,000
2	Ezequiel Jesús	Oyarzún Vilches	12.787.286-4	DOM	Comunitario	01/12/2021	31/12/2021	\$ 660,000
3	Víctor Hugo	Morales Díaz	10.483.788-3	DOM	Comunitario	01/12/2021	31/12/2021	\$ 440,000
4	Leandro Alberto	Altamirano Cid	09.463.635-3	DOM	Comunitario	01/12/2021	31/12/2021	\$ 420,000
5	Margarita Edilla Miguel	Gajardo Sazo	09.793.210-7	DOM	Comunitario	01/12/2021	31/12/2021	\$ 420,000
6	Alejandro	Cáceres Muñoz	19.768.168-3	DOM	Comunitario	01/12/2021	31/12/2021	\$ 420,000
7	María Eugenia	Zagal Daza	11.560.813-4	DOM	Comunitario	01/12/2021	31/12/2021	\$ 420,000
8	Pablo Andrés	Morales Hernández	16.290.423-K	DOM	Comunitario	01/12/2021	31/12/2021	\$ 420,000
9	Patricia Alejandra	Hernández Lorca	16.554.871-K	DOM	Comunitario	01/12/2021	31/12/2021	\$ 420,000
10	Julio Cesar	González González	06.766.256-3	DOM	Comunitario	01/12/2021	31/12/2021	\$ 420,000
11	Francisco Javier	Monsalve Casanova	11.372.203-7	DOM	Comunitario	01/12/2021	31/12/2021	\$ 420,000

Evento Turístico Año 2022:

1.- **Verano Feliz:** Esta actividad tiene por objetivo fomentar y promover el turismo de la comuna y sus principales atractivo y asimismo conocer y recoger experiencias de otras comunas del país pioneras en este ámbito con el fin de replicarlas en Río Claro.

Para ello, cada verano miles de mujeres de la comuna viajan a un balneario, lugar en el cual disfrutan de sus atractivos y al mismo tiempo se promueven y difunden las principales actividades, lugares, panoramas y atractivos turísticos de Río Claro. Para ello, el famoso personaje de Condorito junto a un staff de funcionarios municipales entregan folletería e información de la comuna. Finalmente, gracias al convenio de mutua colaboración que existe entre esta entidad edilicia y la ciudad que se visita, se otorga un espacio para que la ciudad anfitriona pueda dar a conocer sus atractivos e invitar a los turistas a conocerla.

c) PROGRAMA FOMENTO PRODUCTIVO:

El Programa Fomento Productivo tiene como propósito potenciar, dinamizar y fomentar la economía local, a través de la gestión y apoyo en el desarrollo de los emprendedores(as) y de los micros, pequeños y medianos empresario(as) de la comuna. Además de contribuir en la creación, crecimiento y promoción de nuevas actividades productivas y el fortalecimiento y consolidación de las ya existentes.

Evento de Fomento Productivo Año 2022:

1.- **Expo Madres:** Esta actividad tiene por objetivo fomentar y promover a las emprendedoras locales, mediante la exhibición de sus productos a cientos de mujeres de la comuna, todo ello acompañado de presentaciones artísticas y otras actividades.

d) PROGRAMA COMUNICACIONAL:

Entendiendo la importancia que radica en estos tiempos la necesidad de comunicar a cada habitante de la comuna todos los beneficios y actividades que el municipio y organismos privados o públicos entregan, se crea bajo esta

g) PROGRAMA DE DESARROLLO LOCAL (PRODESAL)

Este programa tiene como principal objetivo ampliar las habilidades y oportunidades de los pequeños productores agrícolas, campesinos y sus familias para mejorar sus sistemas productivos y actividades conexas e incubar y desarrollar emprendimientos económicos, contribuyendo a aumentar sus ingresos y calidad de vida.

IV. - ACTIVIDADES MUNICIPALES:

a) Aniversario de la Comuna

Esta actividad se realiza para celebrar el Aniversario de la Comuna, en la que se convoca a todas las personas de Río Claro a participar de una ceremonia y desfile, finalizando con una actividad para compartir un vino de honor con todos los asistentes a dicho evento tan tradicional de esta comuna.

a) Fiestas Patrias

Esta actividad se realiza para celebrar el Aniversario del País, en la que se convoca a todos los habitantes de Río Claro a participar de una ceremonia y desfile, finalizando con una actividad para compartir un vino de honor entre todos los asistentes a dicho evento.

b) Navidad

Actividad que tiene por objetivo de ofrecer un evento navideño de recreación y diversión para los niños y niñas de la comuna, a través de diversos juegos inflables, juegos y golosinas, música, entrega de juguetes y muchas otras entretenciones.

PROGRAMAS / PERSONAL			
	DENOMINACION	PRESUPUESTO	OBSERVACIONES
1	PROGRAMA DE RECUPERACIÓN DE ÁREAS VERDES Y EQUIPAMIENTO COMUNITARIO.	\$ 60,700,000	11 PERSONAS DE ACUERDO A PLANILLA ADJUNTA DE DETALLE.
2	APOYO ADMINISTRATIVO SECRETARÍA DOM. PIA CONSTANZA OYARCE OYARCE	\$ 7,192,800	TRASLADO DE CONTRATO DESDE EL DAEM A LA DOM, A TIEMPO COMPLETO (46 HRS.)
3	APOYO PROFESIONAL DEPARTAMENTO DE INSPECCIÓN Y DE URBANIZACIÓN.	\$ 29,664,000	2 PROFESIONALES INSPECTORES DE OBRAS Y REVISORES DE EXPEDIENTES, ACTUALMENTE CONTRATADOS UNO POR EL DAEM Y EL SEGUNDO POR LA SECPLAN.
		\$ 97,556,800	

II. UNIDAD MEDIOAMBIENTAL

Reciben denuncias relacionadas al tema y por lo tanto realizan fiscalizaciones en materia medio ambiental, se evalúan proyectos que ingresan por el SEA (Servicio de Evaluación Ambiental), se realiza educación medioambiental en colegios y organizaciones sociales, orientaciones en control de plaga, arbolado urbano, se formulan proyectos en materias medioambientales y de energías renovables, se elaboró ordenanza Municipal en esta materia, además esta unidad forma parte del Comité Regional para la Conservación y Protección del Pudú, así también se realizan fiscalizaciones por ley de caza, rescates de fauna silvestre dentro de la comuna.

HONORARIOS SUMA ALZADA	215.21.03.001	Total anual	Total por mes
PROFESIONAL		\$15.214.656	\$1.112.572

III. PROGRAMA TENENCIA RESPONSABLE DE MASCOTAS Y ANIMALES DE COMPAÑÍA

Se reciben denuncias vinculadas a este tema y por lo tanto se realizan las fiscalizaciones respectivas en materia de TRM, además se elaboró ordenanza municipal en TRM la cual ya fue publicada en el Diario Oficial, así también se realiza educación en colegios y organizaciones sociales, se formulan proyectos que se presentan a SUBDERE.

HONORARIOS SUMA ALZADA	215.21.03.001	Total anual	Total por mes
PROFESIONAL		\$15.214.656	\$1.112.572

IV. DEPARTAMENTO DE INFORMÁTICA

Tiene por Objeto Administrar los Sistemas Informáticos, y velar por el adecuado soporte de los mismos, en lo que se refiere a hardware, software y administración de redes, así como también la constante accesibilidad a todos los programas y sistemas internos con que cuenta la I. Municipalidad.

HONORARIOS SUMA ALZADA	215.21.03.001	Total anual	Total por mes
PROFESIONAL		\$8.888.889	\$650.000

Los costos totales que implique desarrollar las actividades y contratación de servicios para el año 2022 en cada una de las áreas y programas con las que trabaja la Secretaría Comunal de Planificación SECPLAN, en su gestión anual, son los que se detallan a continuación:

HONORARIOS SUMA ALZADA	215.21.03.001	\$ 86,661,786
HONORARIOS	215.21.04.004	\$ 34,871,795
GASTOS OPERACIÓN Y MANTENCIÓN PROYECTOS COMPROMETIDOS		\$ 60,963,218
GASTOS MENORES	215.22.12.002	\$900,000
ALIMENTOS Y BEBIDAS	215.22.01.000	\$900,000
ESTUDIOS BÁSICOS Y CONSULTORIAS	215.31.01.002	\$15,000,000
PROYECTOS CONSULTORIAS	215.31.02.002	\$46,000,000
GASTOS DE IMPRESIÓN	215.22.07.002	\$1,200,000
MOBILIARIO Y OTROS	215.24.29.04	\$2,000,000
VESTUARIO, ACCESORIOS Y PRENDAS DIVERSAS	215.22.02.002	\$600,000
CALZADO	215.22.02.003	\$320,000
INSUMOS COMPUTACIONALES, SERVICIOS INFORMÁTICOS, EQUIPOS COMPUTACIONES, INTERNET, SISTEMA DE VIDEOVIGILANCIA, ENTRE OTROS		\$ 749,000,000



PROGRAMA 2022 SECRETARIA MUNICIPAL

"DIGITALIZACIÓN DE DOCUMENTOS O.I.R.S, DECRETOS, ACUERDOS CONCEJO MUNICIPAL Y PUBLICACIÓN MEDIOS ELECTRONICOS PARA INFORMAR A LA COMUNIDAD, COMUNA DE RÍO CLARO, AÑO 2022"

ÁREA DE GESTIÓN SOCIAL

PRIMERO: El programa municipal denominado "catastro, digitalización de documentos o.i.r.s, decretos, acuerdos concejo municipal y publicación en medios electrónicos para informar a la comunidad, comuna de río claro, año 2022", tiene las siguientes consideraciones generales:

- 1) Realizar la digitalización de ingresos de solicitudes a través de la OIRS Municipal y llevar control de ingreso a través de la clasificación de fecha, género, origen (nacional o extranjero), localidad en que reside en la comuna de Río Claro correlativo de ingreso y depto. al cual realiza consulta.

Actividades que involucra esta recuperación:

Catastro diario de ingresos OIRS en planilla digital
Análisis de catastro de ingresos en planilla digital
Escáner de solicitudes y generación de carpetas de ingreso
Planilla de decretos en formato Excel

Labores que le encomiende el servicio y el secretario Municipal

- 2) Realizar actividades de coordinación, digitalización y publicación de acuerdos concejo municipal para informar a la comunidad a través de medios electrónicos para informar a la comunidad de decisiones propias del cuerpo pluripersonal.

Digitalización de Acuerdos
Digitalización de Decretos
Coordinación de publicaciones a través de medios digitales

Entre otras labores encomendadas por el servicio y el secretario Municipal

Las presentes Funciones se desarrollarán desde el 01 de Enero hasta el 31 de Diciembre del año 2022, salvo que por razón fundada, el alcalde, en uso de sus facultades, decida ponerle término de manera anticipada. A su vez este programa será

Sr. Alcalde Américo Guajardo Oyarce llama a votación para aprobar programas honorarios año 2022 Dirección de Obras Municipales, Secretaría Comunal de Planificación, Dirección de Desarrollo Comunitario, Secretaría Municipal. Cuya votación a viva voz se desarrolló de la siguiente manera:

Concejal, Sr. Mauricio Montecino Canales	Apruebo
Concejal, Sr. Roberto Rojas Estrada.	Apruebo
Concejal, Sr. Luis Zalatiel Valenzuela	Apruebo
Concejal, Sr Jorge Mora Jiménez.	Apruebo
Concejal, Sr. José Pavez Pinto.	Apruebo
Concejal Srta. Miriam Herrera Añigal.	Apruebo

Acuerdo N° 4: Se Aprueba programas honorarios año 2022 Dirección de Obras Municipales, Secretaría Comunal de Planificación, Dirección de Desarrollo Comunitario, Secretaría Municipal

5.- Exposición Asociación Gremial Funcionarios DAEM, AFUDAEM, de la municipalidad de Río Claro y Representantes Regionales respecto a la Ley 21.040.

Expone Francisco Saavedra secretario de la federación: primero que nada agradecer al señor alcalde porque siempre ha dado todas las facilidades a los funcionarios para las manifestaciones que se han convocado, el motivo de mi visita es lo que nos está afectado que es la desmunicipalización de la educación pública, esta ley 21.040 se creó entre el año 2015 y 2017 y el objetivo de esta ley es extraer de las 345 municipalidades extraer la educación pública y hacer de servicios locales a nivel país, uno de los fines es mejorar la educación pública, pero nos daremos cuenta que no se cumple tal objetivo.

6.- Acuerdo para Aprobar autorización para solicitar a MINEDUC anticipo de subvención para el pago de indemnizaciones en el mes de marzo de 2022.

Sr. Alcalde Américo Guajardo Oyarce llama a votación para aprobar autorización para solicitar a MINEDUC anticipo de subvención para el pago de indemnizaciones en el mes de marzo de 2022. Cuya votación a viva voz se desarrolló de la siguiente manera:

Concejal, Sr. Mauricio Montecino Canales	Apruebo
Concejal, Sr. Roberto Rojas Estrada.	Apruebo
Concejal, Sr. Luis Zalatiel Valenzuela	Me obtengo
Concejal, Sr Jorge Mora Jiménez.	Apruebo
Concejal, Sr. José Pavez Pinto.	Apruebo

8.- Correspondencia

Ord: 798 Respuesta información requerida por concejal (Departamento de Salud)

9.- Otros

Josefina Moyano Directora de DIDESO: Buenos días una alegría verlos, se me presento la oportunidad de hacer un nuevo desafío, de crear la dirección de desarrollo social, que esta pareo no está incorporada a la planta así que la tome yo y esta dirección tiene 3 partes una que es la parte asistencial dos todo el tema de la casa el adulto mayor y tercero Familia, Vinculo, Auto Consumo, habitabilidad y Chile Crese Contigo y por esa razón necesitamos tener a todas las personas unidas y estoy postulando a un casa para arrendar para todo estos programas.

10. Varios

Don Roberto Rojas Estrada.

- 1.- Mi colega Miriam lo ha mencionado en algunas sesiones de concejo, sobre el camino del Cerillo Norte y los vecinos están descontento porque el camino está demasiado malo
- 2.- Los vecinos de bellavista, ellos habían solicitado un contenedor de basura para el cruce de bellavista
- 3.- Sé que se hizo una gestión tremenda con el terreno de la Llavería de San Gerardo, pero la directiva nos solicita ir hacerle mantención al terreno YA que hay maleza y está en peligro que caiga alguna colilla de cigarro.

Don Mauricio Montecino Canales

- 1.- Darle las gracias alcalde por unas de mis solicitudes ya que llevaba más de tres años solicitado la iluminación en donde están los que practican el deporte de esqui park
- 2.- En la plaza santa julia estamos al debe la iluminación también
- 3.- Felicitar a la escuela de futbol de Curicó Unido ya que la directora realizo un gran trabajo.
- 4.- Quiero felicitar al encargado de deporte quien es Felipe Pavez y junto a su equipo de trabajo ya que estuvieron hasta el último momento en el campeonato.

- 4.- Quiero reiterar reparación subida asía los cerrillos, ya que estos días atrás paso un auto solo falto que saliera con el disco de embriague en la mono para que lo vea la subida esta malísima y los autos pequeños sufren las consecuencias.
- 5.- En salud estos días me causo mucha extrañeza el sabor del agua estaba súper amarga, para que lo vea alcalde.
- 6.- En la Urcisinio Opazo veo el gran empeño de las personas que riegan y limpian, pero mediante van sacando la maleza va quedando quizás le falta más ayudas a las chiquillas.
- 7.- Vuelvo a consultar del casino de la media luna que pasa con eso en que va.
- 8.- Espero podamos tener una sala más amplia por el tema del covid y ya que es una sala muy pequeña y podríamos ampliarla.
- 9.- El municipio tiene derecho agua alcalde actualizado.
- 10.- Quiero mandar un gran saludo a la comunidad que sean unas lindas fiestas junto a sus seres queridos.

Sr. Alcalde Américo Guajardo Oyarce

- 1.-Estoy de acuerdo con lo que dicen los vecinos del cerrillo norte, se que el camino está en malas condiciones, y recargar que la concejala Miriam herrera a pedido en varias ocasiones, pero ese camino si mal no recuerdo no está con rol, a solicitud de la concejal y por intermedio mío se hizo la solicitud a la dirección de vialidad ya que el día de ayer me llego un correo electrónico.
- 2.- Respecto al contenedor de basura para el cruce de Bella vista, vamos a pedirle a la dirección de obra que solicite retirar los residuos domiciliarios para que podamos intervenir con un contenedor de basura.
- 3.- el camino de peñaflor viejo norte tengo entendido que no es público, pero si podríamos hacer algo en el camino.
- 4.- Comentar que el terreno de la Llaveria ya tiene luz verde
- 5.- Sobre la plaza santa julia si hay algún proyecto o algo no recuerdo la inversión en este minuto, pero si se está trabajando desde la dirección de Secplan.